

OF. ORD. : Nº 0102

ANT. : RATE: FI. Estudio Básico IDI 30366926-0

MAT. : Informa ingreso de subsanación de observaciones al Estudio Básico "Diagnostico del Patrimonio Cultural de Arica y Parinacota – Plan de Ordenamiento Patrimonial", código BIP 30366926-0

ARICA, 27 ENE 2020

DE : **ROBERTO ERPEL SEGUEL**
INTENDENTE REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

A : **MACARENA VARGAS PAMPALONI**
SEREMI MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

En relación al documento en antecedente, tengo a bien en informar a usted que el Gobierno Regional ha ingresado a la carpeta digital del Banco Integrado de Proyectos, la subsanación de las observaciones emitidas en torno a la iniciativa de inversión en el marco del Plan Especial de Zonas Extremas:

Código BIP	Nombre	Etapa
30366926-0	Diagnóstico del Patrimonio Cultural de Arica y Parinacota - Plan de Ordenamiento Patrimonial	Ejecución

Para tal efecto, y de acuerdo a lo informado por el Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional (S) del Gobierno Regional de Arica y Parinacota que solicita informar al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, se hace efectivo el ingreso de antecedentes de subsanación de observaciones emitidas para la presente iniciativa.

Sin otro particular y en espera de su respuesta, le saluda atentamente,

GOBIERNO DE CHILE
REGIÓN ARICA Y PARINACOTA
INTENDENTE

ROBERTO ERPEL SEGUEL
INTENDENTE REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

APT/JVA/KRU/mrb

Distribución:
- La indicada - plopezv@desarrollosocial.gob.cl
- Archivo DIPLADER
- Archivo DIT
- Archivo DIPIR
- Archivo Oficina de Partes